



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL
EQUIPO DOCENTE / 2022**

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Psicología

REQUISITO: Práctica Socio Comunitaria

Nombre de la PSC:

La función de la evaluación psicológica. Una experiencia en la comunidad.

Niveles de PEEP que acredita: II

DOCENTES RESPONSABLES: Dra. Claudia Castañeiras
Dra Aixa Galarza
Dr. Dario Llull

CARGO Y DEDICACIÓN: Prof. Titular Parcial
Prof. Adjunta Parcial
Jefe de Trabajos Prácticos Parcial

DOCENCIA

a.- Datos del curso:

- 1.- Nombre del curso: La función de la evaluación psicológica. Una experiencia en la comunidad.
- 2.- Curso: Obligatorio
- 3- Carga horaria total del requisito en el Plan de Estudios: 60hs.
- 4- Nivel de PSC: II
- 5- Carga horaria del Requisito: 40hs
- 6.- Carrera: Licenciatura en Psicología
- 7.- Carga horaria semanal de lxs alumnxs: 3 hs
 - 7.1.- Fase de conceptualización teórica: 10 hs
 - 7.2.- Fase de sensibilización en territorio: 30 hs
- 8.- Carga horaria semanal de lxs alumnxs: 3hs

Fase de preparación y supervisión		Fase de intervención	
Presencial	Virtual	Prácticas de campo	Presencial
Encuentros de conceptualización y preparación para la práctica	Espacios virtuales de supervisión y seguimiento de los grupos de prácticas.	Práctica de evaluación psicológica, elaboración de informes y entrevista de devolución	Ateneo grupal
Carga horaria total: 6 hs	Carga horaria total: 11 hs	Carga horaria total: 20 hs	Carga horaria total: 3 hs

- 9.- Cantidad estimada de alumnxs: 80
- 10.- Cantidad de docentes: 10
- 11.- Cantidad de comisiones: 8
- 12.- Relación docente/estudiantes: 1 docente cada 10 estudiantes (equivalente a tres grupos de prácticas)¹

¹ Esta relación responde a la necesidad de supervisar y acompañar el tipo de proceso que implica esta práctica para cada docente y el grupo de estudiantes a cargo.

b.- Composición del equipo docente:

Nombre	Títulos	Cargo	Carácter	Dedic.	Cantidad de horas semanales dedicadas a:			
					Docencia	Investigación	Extensión	Gestión
Castañeiras, Claudia	Dra. en Psicología	Titular	Regular	Parcial	10	10		
Galarza, Aixa L.	Dra. en Psicología	Adjunta	Regular	Parcial	10	10		
Llull, Dario	Dr. en Psicología	JTP	Regular	Parcial	10	10		
Llull, Darío	Dr. en Psicología	AG	Regular	Simple	10			
Introzzi, Isabel	Dra.En Psicología	AG	Regular	Simple	10			
Mazzetti, Ma. Silvina	Esp.Psicot. Cognitiva	AG	Regular	Simple	10			
Piorno, Verónica	Mg. Terapia Cond	AG	Regular	Simple	10			
Sánchez Gallo, M.Paz	Esp. en Docencia Universitaria	AG	Regular	Simple	10			
Cingolani, Juan M.	Dr. en Psicología	AG	Regular	Simple	10		10	
Baez Dematteis, Ma. Belén	Esp. Psicoterapia Cognitiva	AG	Regular	Simple	10			

Adscriptas/os estudiantes: Jimena Beroldi, Nicolas Rodriguez Acosta, Tomás García Barbero, Sabrina De Pizzol.

Adscriptas/os graduadas/os: Eloisa Dulín, Giselle Villaroia, Guillermina Vitale, Ezequiel Germinario, Victoria Barboza, Maya Mathiasen.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1.- Propósitos de formación.

Objetivo general de las prácticas:

En el contexto actual, las Prácticas Socio Comunitarias (PSC) de nivel II, forman parte de la propuesta de formación pre-profesional para los estudiantes en el ciclo avanzado de la carrera. Junto con las PSC de primer nivel constituyen un espacio de creciente nivel de complejidad para la adquisición de habilidades propias del quehacer profesional y tienen el propósito de preparar a lxs estudiantes para su inserción en prácticas territoriales que implicarán la integración teórico-práctica que habilita para el ejercicio del rol profesional. Específicamente, el segundo nivel de prácticas tiene por objetivo la intervención socio-comunitaria

El principal objetivo consiste en acercar a lxs estudiantes a la comunidad en tiempo real y sensibilizarlos sobre la función de la evaluación psicológica en contextos y necesidades específicas. En este sentido, se propone generar un espacio de intercambio con la comunidad que permita articular la experiencia áulica con la presencia en territorio. Específicamente se propone colaborar a través del diálogo y la negociación situada en la construcción de alternativas como respuesta a las demandas que surjan en el contexto del Plan FinEs en la ciudad de Mar del Plata con respecto a situaciones que requieran algún proceso de evaluación psicológica y orientación en el campo vocacional.

La orientación vocacional-ocupacional (OVO) se ubica como un área de actuación profesional de la psicología. Particularmente en los adolescentes y adultos jóvenes - principales actores de este tipo de demandas- implica tener en cuenta un entramado complejo y multideterminado de factores intervinientes en el proceso de toma de decisiones como parte de un proyecto de vida en construcción. Por eso, las tareas en OVO no se pueden abordar sin tener en cuenta las coordenadas espacio-temporales y contextuales que organizan el ciclo vital en dicha etapa, y las vicisitudes que representa para cada individuo vivir este proceso como parte de la formación de su identidad. De hecho, lo que se define como *vocacional* se sostiene en modelos identificatorios, experiencias de socialización y expectativas culturales. En este sentido, la particular combinación de variables personales y situacionales definirá la demanda y dará forma a las necesidades, dificultades y posibilidades a partir de las cuales tenga lugar la elección.

Las tareas de orientación y asesoramiento en este caso se ocupan fundamentalmente del proceso de toma de decisiones por parte de la persona, un proceso complejo en el cual el psicólogo actúa como un orientador profesional que guía y asiste el proceso.

Esta propuesta supone una concepción de *aprendizaje situado o contextualizado* que asume la relación entre conocer, hacer y contexto como inseparables o de recíproca constitución, y recupera el concepto de *competencias* concebidas como saberes en acción, o como praxis que articula conocimiento y práctica en contexto. De esta manera, se favorece un espacio de formación, apropiado para reflexionar *en* la acción y *sobre* la acción, que se sostiene en la idea de *aprender* y *hacer* como acciones inseparables.

1.a)

1.-Una visión de conjunto clara, integrada, actualizada y orgánica del cuerpo de conocimiento que define el campo optado, todo ello, apoyado en soportes epistemológicos críticamente fundados.	x
2.-Una perspectiva de su actividad científico -tecnológica - cultural, dentro del contexto histórico, y sentido de integración de su quehacer en grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes formaciones.	x
3.- Una idea precisa de cómo la imaginación y la capacidad humana desarrollaron el quehacer y cuerpo teórico de las disciplinas que integran su carrera, de cuál es su evolución actual y de cuales las tendencias de avance futuro.	x
4.- Una versión clara de cómo se ha insertado la información y las prácticas que identifican el campo elegido en la realidad nacional, regional y local.	x
5.-Capacitación en métodos, técnicas y prácticas de investigación que le permite la producción de nuevos conocimientos.	x
6.-Idoneidad para operar dentro del quehacer que caracteriza el campo elegido, tal como suele ser descrito en los perfiles profesionales que se elaboran con fines curriculares.	x
7.-Disposición a focalizar su propio rol y la realidad desde una perspectiva crítica, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos con fundamentos apropiados.	x
8.-Disposición a generar líneas originales de pensamiento, abordar problemas desde nuevos ángulos, proponer esquemas de acción como expresiones de su capacidad creadora.	x
9.-Disposición a percibir su preparación en función comunitaria y a desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.	x

2.- Fundamentación del objeto de estudio del curso:

El presente curso está orientado a promover espacios de articulación entre las diferentes funciones de la universidad y la realidad territorial en la cual ésta se inserta.

Específicamente, se considerarán los conocimientos y conceptualizaciones trabajadas durante la cursada de Instrumentos de Exploración Psicológica I, orientadas a conocer (y problematizar) la función de la evaluación psicológica basada en los criterios sobre las buenas prácticas de evaluación en diferentes campos y ámbitos de aplicación. De esta manera, se buscará identificar y revisar las características de la actividad profesional y el rol del psicólogo vinculado a los procesos de evaluación psicológica como una práctica transversal en el campo de la intervención psicológica, específicamente en el área de la orientación vocacional y en el contexto del Plan FinEs.

3.- Objetivos del curso:

Objetivo general:

Promover procesos formativos que contribuyan a la realización de prácticas socio-comunitarias.

Objetivos específicos:

- a) Realizar prácticas de evaluación psicológica en orientación vocacional que atiendan a la singularidad de las necesidades y demandas de la comunidad en contextos específicos FinEs.
- b) Ofrecer espacios teórico-prácticos que aporten instancias de formación a lxs estudiantes.

4.- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso, organizados en unidades:

Eje temático I: La función de la evaluación psicológica en contexto

- Revisión de buenas prácticas profesionales en el campo de la evaluación psicológica.
- La evaluación en el marco de la extensión crítica: reflexiones sobre la intervención en contextos y situaciones específicas.
- Decisión vocacional y proyecto de vida. La evaluación psicológica en OVO. La demanda: tipos y características.

Eje temático II: La evaluación psicológica como intervención

- Organización y preparación de la práctica de evaluación.
- La entrevista en orientación vocacional. Identificación de las variables a evaluar. Aspectos técnicos y relacionales.
- Criterios de decisión para la selección de instrumentos en función de las necesidades relevadas.
- Coordinación y supervisión de las actividades de evaluación-intervención en Orientación Vocacional.

Eje temático III: Integración y comunicación de los resultados.

- El informe psicológico. Características y criterios para su elaboración.
- Pautas para el encuentro de intercambio y devolución.

4.1 Articulación de la propuesta con otras actividades de la Unidad Académica u otras como proyectos de extensión, proyectos de investigación, programas, otras:

La propuesta de PSC de segundo nivel se articula con la asignatura Instrumentos de Exploración Psicológica I, materia de tercer año que forma parte del ciclo de formación profesional, que trata en su programa sobre los aspectos teóricos y aplicados de la evaluación psicológica, específicamente el conocimiento y la práctica de procesos de evaluación en niños y adultos. El propósito es retomar los aprendizajes adquiridos y articularlos con una práctica socio-comunitaria.

5.- Bibliografía.

Eje I:

Obligatoria

Casullo, M. M., Cayssials, A., Fernández Liporace, M. et al. (1994). *Proyecto de vida y decisión vocacional* (caps. 1 y 2). Buenos Aires: Paidós.

Ley de Ejercicio Profesional 10.306

Ley de Salud Mental 26.657

Tommasino, H. & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias, *Universidades* (67): 7-24.

Complementaria

Arocena, R.; Tommasino, H.; Rodríguez, N.; Sutz, J.; Alvarez Pedrosian, E.; Romano, A. (2010). *Cuadernos de Extensión - N° 1. Integralidad: tensiones y perspectivas*.

Tommasino, H.; Cano, A.; Castro, D.; Santos, C. & Stevenazzi, F. (2010). De la extensión a las prácticas integrales. En *La extensión en la transformación de la enseñanza: los Espacios de Formación Integral*. Montevideo: UDELAR.

Eje II:

Obligatoria

Castañeiras, C., Galarza, A.L., Llull, D., Sánchez Gallo, P., Dematteis, B., Cingolani, J., Mazzetti, S., Introzzi, I., Piorno, V., Grill, S. (2017). *Guía de trabajo para la práctica de evaluación psicológica en Orientación Vocacional y Ocupacional*. Mar del Plata, Bs.As.: Facultad de Psicología, UNMDP.

Casullo, M. M., Cayssials, A., Fernández Liporace, M. et al. (1994). *Proyecto de vida y decisión vocacional* (caps. 4, 5, cap. 7, pp. 241-257). Buenos Aires: Paidós.

Pérez, E., Pássera, F., Olaz, F., & Osuna, M. (2005). *Orientación, información y educación para la elección de carrera* (Parte II). Buenos Aires: Paidós.

Perpiña, C. (Comp.) (2012). *Manual de la entrevista psicológica* (caps. 3, 4, 5 y 9). Madrid: Psicología Pirámide.

Fogliatto, H. (2003). *Cuestionario de intereses profesionales revisado. Análisis de sus propiedades psicométricas*. *Evaluar*, (3), 6-79.

Lazarus, R., & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos* (cap. 6). Barcelona: Martínez Roca

Strucchi, E. (1991). *LASSI. Adaptación del Inventario de Estrategias de Aprendizaje y Estudio*. Buenos Aires: Psicoteca.

CRI-A Protocolo Inventario de respuestas de afrontamiento de Moos y Clave de corrección.

Eje III:

Obligatoria

- Fernández Ballesteros, R. (2000) Comunicación de los resultados del proceso: el informe. En *Introducción a la Evaluación Psicológica I* (cap. 3). Madrid: Pirámide.
- Lichtenberger, E. O., Mather, N., Kaufman, N.L., & Kaufman, A.S. (2006). *Informes de evaluación* (caps. 1, 2, 4 y 5). Madrid: TEA Ediciones.
- Pérez, E., Pássera, F., Olaz, F., & Osuna, M. (2005). *Orientación, información y educación para la elección de carrera (Parte III)*. Buenos Aires: Paidós.
- Perpiña, C. (Comp.) (2012). *Manual de la entrevista psicológica (Cap. 9)*. Madrid: Psicología Pirámide.

Bibliografía complementaria para todas las unidades

- Bennet, G.K., Seashore, H.G. & Wesman, A.G. (1992). *DAT. Tests de aptitudes diferenciales (forma T). Manual de instrucciones*. Adaptación para Argentina M.M. Casullo y H. Echeverría. Buenos Aires: Paidós.
- Casullo, M. M., Cayssials, A., Fernández Liporace, M. et al. (1994). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Cattaneo, M. E. (2015). *EMVA. Escala de metas de vida para adolescentes*(cap. 2). Buenos Aires: Paidós.
- Lichtenberger, E. O., Mather, N., Kaufman, N.L., & Kaufman, A.S. (2006). *Informes de evaluación*. Madrid: TEA Ediciones.
- López Bonelli, A. (1989). *La orientación vocacional como proceso*. Buenos Aires: Ateneo.
- Pérez, E., Pássera, F., Olaz, F., & Osuna, M. (2005). *Orientación, información y educación para la elección de carrera*. Buenos Aires: Paidós.
- Perpiña, C. (Comp.) (2012). *Manual de la entrevista psicológica*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Uriel, F., Salvino, C., D'anna, A., Basile, M. E., Casela, M. L., & Acebal, A. (2009). *Entrevistas, informes y recursos aplicables en el ámbito educacional*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.

6.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

En el primer encuentro se presentarán: a) los contenidos fundamentales de la propuesta. Se revisarán los criterios que establecen las buenas prácticas profesionales en el campo de la evaluación psicológica, con énfasis en la práctica profesional en ámbitos institucionales y comunitarios; y b) se conformarán los grupos de práctica.

Para la práctica territorial propiamente dicha se preparará, organizará y supervisará el proceso de evaluación psicológica en todas sus instancias en función de las necesidades identificadas en contexto.

Práctica de evaluación:

Consistirá en una práctica supervisada y personalizada para acompañar a lxs estudiantes en el proceso de evaluación de una persona real que exprese inquietudes referidas a su orientación vocacional, a propuesta del Plan FinEs.

La posibilidad de realizar las prácticas en el marco de la extensión crítica está sujeta a relevar las necesidades de la organización para considerar las situaciones que requieren una evaluación y las posibilidades de dar respuesta de acuerdo a la complejidad del caso y los aspectos a evaluar que puedan ser abordados por lxs estudiantes.

La práctica se realizará en grupos conformados por 3 integrantes, a quienes se les asignará un docente del equipo de cátedra como supervisor.

Esta práctica incluirá entre 3 y 4 encuentros y consistirá en una entrevista inicial, una segunda entrevista de aplicación de las pruebas y una entrevista de devolución con lxs solicitantes de la evaluación.

Será fundamental el compromiso ético con la práctica, lo que no solo alude a la confidencialidad de los datos recabados, y el trato respetuoso y empático hacia la persona, sino también a la importancia de una adecuada preparación profesional y cumplimiento de los plazos para dotar al proceso evaluativo de garantías éticas y científicas.

7.- Procesos de intervención pedagógica:

Modalidades	Intervención	Elaboración de informe y devolución
--------------------	---------------------	--

1. Clase magistral		
2. Sesiones de discusión	X	X
3. Seminario		
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	X	X
5. Taller- Grupo operativo		
6. Trabajo de campo	X	X
7. Pasantías		
8. Trabajo de investigación		
9. Estudio de casos	X	X
10. Sesiones de aprendizaje individual		
11. Tutorías	X	
12. Otras		

8.- Evaluación

a.- Requisitos de aprobación:

La aprobación de estas prácticas de orientación vocacional requiere participar en el 80% de los encuentros previstos para la preparación y supervisión de la práctica, realizar un proceso de evaluación psicológica en la comunidad, elaborar y presentar el informe correspondiente, y realizar el encuentro de intercambio y devolución.

b.- Criterios de evaluación:

Se tomarán como criterios generales de evaluación la participación en los encuentros, el trabajo colaborativo en los grupos de prácticas, la actitud, compromiso y sensibilidad en las actividades territoriales, la calidad y adecuación de las intervenciones realizadas, del informe elaborado y la participación e intercambio final en el espacio de ateneo.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final: La situación de prueba para la evaluación continua está configurada por el

compromiso, la actitud responsable y la calidad de participación en los encuentros, la realización de la actividad de evaluación psicológica contextualizada en grupos de práctica y el informe final presentado.

9.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales.

SEMANA	ACTIVIDAD	HORAS	RESPONSABLES
1 Presencial (obligatoria)	Presentación de la PSC. Introducción a OVO Pautas para la realización de la práctica	3	Profesoras titular y adjunta
2 – 7 Práctica supervisada (virtual)	Fase de preparación y seguimiento de los grupos de práctica de evaluación	11	Equipo de cátedra
	Fase de intervención en campo	20	
6 Presencial (obligatoria)	Pautas para la comunicación de resultados del proceso de OVO. Intercambio de la experiencia	3	Profesoras titular y adjunta
8 Presencial	Ateneo. Intercambio de la experiencia y finalización	3	Equipo de cátedra

10.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesoras Titular y Adjunta: coordinación de actividades, encuentros presenciales de conceptualización y supervisión de las prácticas.

Jefe de Trabajos Prácticos: coordinación, supervisión y evaluación de los grupos de trabajo. Clase presencial de intercambio de experiencias (ateneo)

Docentes auxiliares (AG): supervisión y seguimiento de las prácticas y corrección de los informes. Clase presencial de intercambio de experiencias (ateneo)

11.- Vinculación con Institución /Instituciones:

Esta propuesta se propone articular el trabajo áulico/virtual con prácticas concretas de evaluación en la comunidad a través del Plan FinEs, un programa educativo nacional de finalización de estudios de nivel primario y secundario. Particularmente la vinculación universidad-comunidad en esta práctica estará dada por la posibilidad de ofrecer orientación y asesoramiento vocacional desde la PSC a personas mayores de 18 años que hayan completado sus estudios secundarios en esta modalidad y lo soliciten.

12.- Articulación con otras Funciones (Extensión/ Investigación):

Se prevé incluir durante la PSC la consideración de contenidos abordados durante la cursada Instrumentos de Exploración Psicológica I entendiendo su aporte en la articulación con otras instancias formativas que se realizan en el marco de la extensión, investigación y docencia universitaria.

13.- Grupo/ Comunidad /Organización /Institución destinataria de la PSC: (máximo 50 palabras)

Lxs destinatarixs serán personas adultas que participan del Programa FinEs en la ciudad de Mar del Plata.

La actividad territorial implica intercambios y la realización de un proceso de evaluación que buscará dar respuesta a necesidades emergentes en contextos comunitarios vinculadas con procesos de orientación y asesoramiento vocacional.

14.- Propuesta de intercambio- devolución a la comunidad:

El modelo de PSC implica la articulación continua entre los diversos actores que la componen: docentes, estudiantes y referentes comunitarios. Para no entender las prácticas de modo verticalista, ni puramente academicista consideramos a la misma como la síntesis necesaria que surge a partir del encuentro con otrxs.



Dra. Aixa Galarza
Prof. Adjunta



Dra. Claudia Castañeiras
Prof. Titular